

FUNCION EJECUTIVA PROVINCIAL

LA RIOJA, 30 de Octubre/20.

SR. PRESIDENTE

CAMARA ARGENTINA DE SERVICIOS, DESARROLLO E INDUSTRIA FERROVIARIA -CASDIF -

Don. JOSE MARIA CISTERNAS

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de poner en su conocimiento un proyecto federal para la recuperación ferroviaria de ramales existentes sin actividad y que son de importancia logística relevantes para la región NOA CENTRO , expresando nuestro interés en **invitar** a CASDIF (Cámara Argentina de Servicios, Desarrollo e Industria Ferroviaria).por su prestigio y conocimiento cabal en el área del transporte ferroviario de carga a cooperar con tan ansiado proyecto

En una primera Etapa es de interés de Provincia de La Rioja comenzar con las obras de recuperación del **Ramal A** (tramo SERREZUELA CHAMICAL 96 km) con objeto de mejorar la conexión de La Provincia con el resto del País ,permitir abaratar costos, y así volver competitiva nuestras producciones ya que su deslocalización (a 1200 km del Bs As) vuelve imposible competir dada la incidencia del coste del transporte en la mercancía para su comercialización.-

En Chamental se está construyendo un POLO LOGISTICO Polimodal de Cargas AEREO-FERROVIARIO-CAMION y allí hacer un punto de transferencia TREN-CAMION-TREN desde allí llevar (transitoriamente) al Pacifico por camión o Viceversa del Pacifico en Camión a Chamental de allí en Tren al país

El Polo Logístico Chamental, se ubica estratégicamente en la intersección de las Rutas Nacionales N°38 Y 79, con transito importante tanto para el

FUNCION EJECUTIVA PROVINCIAL

corredor norte – sur como para el corredor terrestre este – oeste, con conexión al Paso Internacional Pircas Negras y colindante con la Zona Franca Chamical creada mediante ley Nacional N° 24.331 actualmente en trámite.

Esta primera Etapa de rehabilitación del sistema ferroviario **Norte** que opera el BELGRANO CARGAS SA **ES PARTE** de un Proyecto Integral que se llama **CORREDOR BIOCEANICO CARRETERO FERROVIARIO NOA-CENTRO - ATACALAR** - que tiene el objetivo supremo de vincular la **región Noa- Centro – ATACALAR- (corazón productivo Argentino)** con los puertos de agua profundas de Chile, a través de los pasos internacionales de Pircas Negras La Rioja y San Francisco Catamarca y de allí al ASIA PACIFICO .-

Este corredor Bioceánico en lo ferroviario requiere rehabilitar y modernizar los Ramales existentes (Ramal A) que están sin actividad y hacerlo hasta la ciudad de Tinogasta (terminal de Vía) para posteriormente desde allí ejecutar las obras necesarias de Vinculación con el sistema Ferroviario Chileno en actividad (**420 km totales** , 250 km Argentina 170 Chile) que tiene la misma trocha y está conectado con los puertos del Pacifico .-

La participación de la CASDIF como Cámara que nuclea empresas vinculadas al sistema ferroviario de carga, resulta de gran valor considerando el conocimiento, experiencia y capacidad de quienes conforman y dirigen dicha institución y su nueva visión federal expresada públicamente respecto al funcionamiento de dicho Organismo.

Por lo expuesto, considerando la importancia y trayectoria de CASDIF a nivel Nacional y el aporte que dicha institución puede brindar a este **Corredor Bioceánico NOA CENTRO** es fundamental y promisorio para lo cual proponemos celebrar un Convenio de Cooperación con la Provincia de La Rioja, que sirva de marco legal y punto de partida para planificar y llevar adelante actividades en común, intercambio de propuestas

FUNCION EJECUTIVA PROVINCIAL

y el general todo trabajo tendiente a la concretar este Proyecto auténticamente FEDERAL
y de INTEGRACION

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy
atentamente



Ricardo Clemente Quintela
GOBERNADOR PROVINCIA DE LA RIOJA